

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de D. D. Orfila. de D. M. Mascaró. de D. N. Fábregues medio de libranza.

EN PROVINCIAS.

Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mar. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

MÉJICO.

IV.

(Conclusion).

Juarez desechó desde luego las proposiciones del nuevo gobierno, y faltaba saber qué haría Miramon, que en esos momentos en que ocurría el nuevo pronunciamiento derrotaba completamente á Don Santos Degollado, uno de los principales jefes de los constitucionales. La suerte del movimiento de Méjico dependía hasta cierto punto del lado á que se inclinase Miramon, cuya importancia aumentó mucho mas esta complicada crisis. Cuando la junta nombrada en Méjico se reunió para elegir presidente provisional, resultó elegido el general Miramon por 52 votos contra 46 que obtuvo Robles. Miramon se hallaba entretanto á la cabeza del ejército del Norte, ignorando todavía que habia sido nombrado presidente en lugar de Zuloaga.

Miramon llegó á Méjico el 21 de enero de 1859, y sin aceptar decididamente la presidencia ofrecida, se hizo nombrar general en jefe del ejército mejicano. El dia 23 publicaba un decreto restableciendo en el poder á D. Félix Zuloaga, que volvió á encargarse de él el dia siguiente. Sin embargo, conociendo Zuloaga que todo el ascendiente en el nuevo orden de cosas lo tenia Miramon, abdicó á los ocho dias trasmitiendo á este la presidencia por medio de un decreto.

El 16 de febrero el nuevo presidente se puso en marcha contra los insurrectos de Veracruz, en donde debia resolverse la cuestion del doble gobierno que tenia la República. Entretanto que Miramon se encontraba operando contra dicha ciudad, los revo-

lucionarios del Norte se habian rebelado de sus derrotas, y Degollado, con unos 8,000 hombres, marchaba hácia la capital, si bien es verdad que lo seguian los generales Callejo y Mejia con fuerzas del gobierno. Degollado llegó el 21 de marzo á Tacubaya, que está á las puertas de Méjico. Miramon, sabedor de lo que ocurría, tuvo que abandonar sus operaciones contra Veracruz para volar al socorro de la capital atacada por los insurrectos.

Se pasó un interregno de algunos meses que se emplearon en una guerra de opuestos decretos entre los dos gobiernos; recurrióse tambien á las negociaciones con algunos generales de Juarez, pero no fué posible entenderse y se apeló de nuevo á las armas. Al dia siguiente de tener una entrevista con Degollado, en la que no pudieron ponerse de acuerdo, Miramon lo derrotó en el sitio llamado «Estancia de las Vacas.»

Los partidarios de Juarez cometieron durante el año 1859 una multitud de exacciones y tropelias contra las personas ricas del país, y hasta despojaron á los extranjeros; apoderáronse de la Casa de moneda de Guajuato, en donde habia 180,000 duros, de los cuales 90,000 eran propiedad de súbditos ingleses. En una palabra, no respetaban nada con tal que pudiera proporcionarles dinero. Entretanto Juarez obtenia en Veracruz de M. Mac-Lane el reconocimiento de su gobierno por los Estados Unidos á cambio de un tratado de comercio recíproco, y del derecho de tránsito á perpetuidad por el istmo de Tehuantepec de todos los ciudadanos de los Estados Unidos.

Mientras que Juarez firmaba este

tratado, el 8 de febrero de 1859, Miramon se ponía otra vez en marcha para Veracruz, á cuya ciudad se proponia dar un golpe decisivo. El ejército de Miramon se componia de 6,000 hombres y en el camino le aguardaba el general Robles Pezuela con sus fuerzas que debian agregársele. El 1º de marzo el ejército de operaciones llegó delante de Veracruz y se puso sitio á la plaza. Sin embargo, el *Saratoga*, buque de guerra de los Estados Unidos, prestó tales servicios á Juarez que hizo ineficaz el sitio, privando á Miramon de los recursos que debia recibir por mar. En este estado, Miramon, falto de víveres y de municiones por haber apresado el *Saratoga* los buques que los conducian, recurrió á las negociaciones, invocando la mediación de las grandes potencias, paso que no dió resultado alguno. Miramon tuvo que levantar el sitio y volverse á la capital. La idea de la mediación iniciada por Miramon tomó cuerpo despues del levantamiento del sitio de Veracruz, y los representantes de Francia é Inglaterra ofrecieron á los combatientes la de sus respectivos gobiernos. Miramon, á fin de atraerse á su partido á la Inglaterra y á la Francia, aceptaba las bases de la mediación propuesta, pero no así Juarez que se creia ya bastante fuerte para hacer triunfar su causa sin el auxilio extranjero. En vano Miramon perseguia á los enemigos con una actividad incansable; estos evitaban el medir sus fuerzas con él porque siempre llevaban la peor parte. Con todo, los recursos de Miramon eran cada dia mas caros, y el mes de julio impuso su cuarto empréstito al país y á los extranjeros. En su afán de dar

una batalla decisiva el 8 de agosto atacó en Silao al general Jesús González Ortega. En su precipitación, el presidente no pudo reunir todas sus fuerzas, y por otra parte le faltó uno de sus generales que no habiendo podido llegar á tiempo al campo de batalla, fué causa de que Miramon fuese derrotado completamente. Esta era la primera acción que el jóven general perdió durante toda su carrera militar.

Miramon, á pesar de su derrota, pudo hacerse nombrar presidente interino en vez de sustituto que fuera hasta entonces y nombró un nuevo gobierno. Sin embargo la derrota de Silao habia herido mortalmente su ascendiente y su fortuna. En esta situación fué cuando se presentó en Méjico nuestro embajador D. Joaquín Francisco Pacheco. El embajador español reconoció al gobierno de Miramon en tanto que pedía á Juárez satisfacción por los atropellos que las partidas de insurrectos habian cometido contra súbditos españoles. El poder se escapaba por momentos de las manos de Miramon, y Juárez eludía las satisfacciones pedidas. España debia aplazar para mas tarde el hacer sentir á Juárez el peso de sus agravios.

Los papeles habian cambiado completamente entre los dos presidentes. Las partidas de Juárez tenían poco menos que cercada la capital. Miramon intentó entonces un esfuerzo supremo. El 3 de diciembre derrotaba una partida que se habia adelantado hasta Guadalupe; el 8 sorprendia en Toluca un cuerpo de ejército mandado por el general Berriozabal y se apoderaba de su artillería haciendo prisioneros á varios de sus jefes principales; el 17 marchaba al encuentro de Ortega, el vencedor de Silao. El 22 las fuerzas enemigas se encontraban frente á frente en San Miguel de Calpulámpa. Miramon tenia 8000 hombres, treinta piezas de artillería y estaba á sus órdenes los generales Marquez, Ayes-taran, Cobos, Negrete y Velez. Las fuerzas enemigas eran mucho más numerosas. El combate empezó á las ocho de la mañana, á las diez todo habia terminado. Miramon habia jugado el todo por el todo y tuvo la mala fortuna de perder la jornada. Habíase quedado sin ejército y tuvo que huir precipitadamente á la capital, desde donde logró ganar la costa y embarcarse. La batalla de San Miguelito, como la

llaman los mejicanos, habia decidido la suerte de la República, y la capital se preparaba á abrir sus puertas á los generales de Juárez. — J. MOLA Y MARTINEZ.

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia*:

Por real decreto de 11 del corriente, expedido por el ministerio de Fomento, se previene, que con arreglo á lo dispuesto en el real decreto estableciendo el nuevo sistema de papel sellado, se sujetarán los tribunales de comercio desde 1.º de enero del año próximo á sus disposiciones en todos los actos y negocios á que las mismas se refieren. Desde la misma fecha cesarán los consultores de los espresados tribunales en la percepción de los honorarios y derechos que les están actualmente señalados, cualquiera que sea su denominacion y calidad. Dichos consultores percibirán desde principio del espresado año una remuneracion, que se fija, ínterin se conserve á estos funcionarios la facultad de ejercer la abogacía, en la mitad del sueldo señalado á los jueces de primera instancia de término. El consultador del tribunal de comercio de esta capital percibirá un aumento de 3,000 reales sobre la mitad del sueldo señalado á los jueces de la misma. El sueldo asignado á los jueces espresados servirá respectivamente de regulador para la clasificacion y goce de los derechos pasivos de los consultores de los tribunales de comercio. Los letrados sustitutos de los consultores percibirán, cuando entren á ejercer como tales por razon de vacante, la asignacion señalada á los primeros. En los casos de sustitucion por licencia del consultor cobrarán la mitad; y en caso de recosacion, ejercerán sus funciones sin retribucion alguna.

—Hace pocos dias ocurrió en Medina-Sidonia un caso de hidrofobia que produjo grande alarma en la poblacion. Un desgraciado jornalero habia sido mordido hace algun tiempo por una perra rabiosa, y por no ponerse en cura oportunamente, se vió acometido por los terribles efectos de una afeccion hidrofóbica, cuyas consecuencias han podido ser trascendentales, pues en uno de sus accesos logró escaparse de su casa y recorrer parte de la poblacion, si bien perseguido, aco-

sado como una fiera, hasta que serojó á un pozo, del que fué sacado dáver.

—La opinion general en Inglaterra, segun una carta de Lóndres dice es que las probabilidades de paz en algun tanto remotas. El gobierno se descuida en hacer toda clase de preparativos y adoptar todas las precauciones posibles, además del rápido armamento de numerosos buques de guerra. Los Estados Unidos acababan de comprar en Manchester cantidades enormes de rifles, cañones de acero, proyectiles huecos, pólvora y otros pertrechos militares, y estaban activando enérgicamente su envio á Liverpool para embarcarlo, cuando el 4 por la noche cayó sobre ellas como una bomba la *Gaceta* con una órden prohibiendo terminantemente la exportacion de estos artículos, lo cual ya una hostilidad directa.

MAHON 22 DE DICIEMBRE.

Efemérides.

611.

Toma de Alejandria por los árabes.

1672.

Se descubrió la conjuracion tramada contra Génova por Rafael de la Torre de acuerdo con el duque de Saboya.

Recuerdos de Menorca.

1781.

El duque de Crillon dispone que un destacamento de tres compañías de Granaderos (relevándose diariamente en las avanzadas) se una á la compañía de sus voluntarios, nombrando por comandante de este Cuerpo al coronel con letras de servicio D. Pablo Sangro, uno de sus edecanes.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo, será en extremo magnífica la fiesta anual que consagra á su Patrona el regimiento de Granada, y que, segun hemos oido tendrá lugar el dia dos del próximo Enero.

En los ejercicios de oposicion para la escuela de Villa-Carlos, ha sido aprobado nuestro amigo el profesor don Francisco Torrent, que la rejeñaba desde julio de 1858, y lo publicamos para igual satisfaccion de los demás amigos y del vecindario.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Zenon y San Demetrio mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia de parroquial de Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Victoria virgen y mártir y el beato Nicolás Factor confesor.

ORDEN DE LA PLAZA del 21 de diciembre de 1861.

Servicio para el 22.

Gefe de día: D. Fernando Saenz Diez y Piñeira, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Zaragoza n.º 12. — Parada, Granada. — Hospital y provisiones, Zaragoza. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Alcudia laud esp. Antonia, de 45 t., pat. Jaime Ramis con 5 trip., 4 pas. y 400 qqs. boniatos.

AVISOS OFICIALES.

D. Facundo Cortadellas, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día veinte y siete del actual á las once de la mañana se procederá en este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de dos botes, tres acciones de la Sociedad Industria Mahonesa y varios muebles, ropas y otros efectos embargados á D. José Font.

cubierta vecino de Villacarlos, en meritos de la ejecutoria de cierta causa seguida á su instancia en este Juzgado; y que el día siete de enero próximo á la misma hora, se procederá tambien en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate de tres casas propias tambien del propio Fontcuberta, sitas en Villacarlos, la una en la calle de la Iglesia, la otra en la calle Mayor, y la otra en la calle de Belleurer, á tenor de los pliegos de condiciones que obrarán de manifiesto en poder del pregonero. Dado en Mahon á diez y siete de diciembre de mil ochocientos sesentay uno. -- Facundo Cortadellas. -- Por su mandado. -- Juan Pons Esno.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Administración principal de Menorca.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 9 de Enero de 1862.

Constará de 32,000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 240,000 pesos en 1,125 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de	50.000
1 de	20.000
4 de	8.000
1 de	4.000

que han tomado parte en su ejecución, y especialmente los hermanos Romea. El cuadro nos le han presentado con gran propiedad, y el pensamiento del autor ha sido fielmente interpretado. El público continuará por mucho tiempo, premiando los esfuerzos de todos, y con esto dará una prueba de la ilustración que le distingue.

No terminaremos estos renglones sin hacer mención de un hecho que es ya público, á pesar de que no hubo el propósito de que saliera del dominio privado. El Director de La Tutelar dirigió al Sr. Eguilaz una carta en la que le acompañó una inscripción de 10,000 rs. efectivos impuestos á su favor, como prueba de afecto por el honroso recuerdo que habia hecho de la Compañía. El Sr. Eguilaz, á su vez, contestó dando las gracias en los términos mas delicados y haciéndolo de una manera altamente favorable para la institución. Nos parece justo insertar á continuación ambas cartas, cuyo contexto literal dice así:

Sr. D. Luis de Eguilaz,

Autor de la comedia LA CRUZ DEL MATRIMONIO. Madrid á 5 de diciembre de 1861.

MOY SEÑOR MIO: La honorífica mención que hace V. de la Compañía de Seguros sobre la vida La Tutelar, en el admirable desenlace de la comedia que con el título de La Cruz del Matrimonio acaba de dar

21 de 1.000	21.000
30 de 500	15.000
50 de 400	20.000
1020 de 100	102.000
1125	240.000

Los Billetes están divididos en Décimos que se esponderán á 20 reales cada uno en esta Administración de la Renta y puntos acostumbrados desde el día 25 de diciembre de 1861.

Mahon 22 de diciembre de 1861. -- Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

CONFITERIA ORIENTAL.

JUAN B. VISA

CONFITERO DE LA REAL CASA.

En dicho establecimiento se están confeccionando para las próximas Pascuas una fabulosa variedad de dulces, pastas y turrónes, con la adición á los anteriores años de una gran novedad de exquisito gusto, esperando que sus favorecedores quedarán enteramente complacidos.

TURRONES.

De Alicante, Mazapan de la Reina, de la vieja (perfeccionado por dicho dueño) de Gijona legitimo, de Cadrete, de Milflores, de Yema, de Crema, de Mazapan de Toledo, de frutas, Mejicano, Imperial de avellana, Asiático, de Rosa, Vainilla, de

si entre esos millares de familias asociadas en La Tutelar, habrá alguna que haya sido fielmente retratada en La Cruz del Matrimonio! ¿Quién podrá dudar que la economía, las privaciones voluntarias, los sacrificios que vemos atesorados en la figura de Mercedes, no podrán multiplicarse por otras tantas madres semejantes, que existirán entre 76,000 familias que constituyen esta Sociedad! ¿Cuántas lágrimas habrá cojugado esta bienhechora institución, cuántos deseos habrá satisfecho, cuántas esperanzas habrá cumplido, cuánto amor, virtud y afán habrá fortalecido!

Ella, verdadera Providencia humana, ha penetrado en el seno de la familia, redoblando el trabajo del padre, despertando en la madre el sentimiento de la economía y del ahorro, y ofreciendo al hijo el porvenir que de otro modo fuera para él negativo.

Escudo que la virtud y el trabajo labran, él es la mejor defensa contra los ataques del vicio; y en La Cruz del Matrimonio, halla el mundo la ostensible y verdadera manifestación de lo que es capaz el Seguro cuando hay bastante previsión para abrazarlo con fé y seguirlo con perseverancia.

Poco nos resta decir acerca de la bellísima obra de que nos ocupamos, cuyo éxito han acrecido los inteligentes actores

al público, ha unido, quizá sin quererlo, á nuestras dos creaciones. La de V., feliz destello de una imaginación privilegiada, cuadro fiel á la vez que correctivo moral de las costumbres pervertidas del siglo actual, ocupará siempre un lugar distinguido en la historia de nuestras letras. La mía, de indole menos sublime, pero encaminada á fines igualmente morales, necesitaba la espontánea recomendación de V., tan delicada en su forma como acertada en la ocasión, para pasar, siquiera en nombre, á nuestros hijos y nietos.

Permítame V. que por ello me muestre reconocido, y permítame que cumpliendo un acuerdo administrativo, á nombre de La Tutelar, remita á V. la adjunta póliza de suscripción en dicha Compañía. El autor de La Cruz del Matrimonio no puede dejar de ser socio de La Tutelar. De hoy en adelante lo será V. y podrá apreciar por sí mismo esos beneficios que ha ensalzado.

Dignese V. admitir esta pequeña muestra de mi agradecimiento con las seguridades de mi aprecio y consideración.

B. L. M. de V. su seguro servidor,

El director general de LA TUTELAR.

P. P. de Uhagon.

Guirlache y de Nieve. Se añadirán algunos otros si nos da lugar el tiempo de que podemos disponer.

También los hay conservados para la extracción, los que fueron premiados con medalla de plata en la exposición Provincial.

Gran variedad de objetos de lujo para regalos acabados de recibir de Paris y Alemania.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.

Cajas de todas clases y tamaños, cestas, cofres y otras piezas de tocador de carey y marfil, cestas de gran lujo de madera, mimbrés y paja, cajas y figuras de movimiento, cucuruchos de todos tamaños y una inmensa variedad de objetos propios para muchachos.

Para llenar dichos objetos se han elaborado una sorprendente variedad de galletas, confites, prelinas y bombones, imitación de los de Paris, los que también obtuvieron el premio de medalla de plata en la exposición indicada.

Piñas de América.

Cajas de Guayaba, Jalea y pasta.

Dátiles de superior calidad,

y mil otros objetos que sería prolijo enumerar.

Los objetos de lujo recibidos de Paris y Alemania están de manifiesto para las personas que se dignen honrarnos con su visita, aunque nada tengan que comprar, convencidos de que tan fabulosa variedad les podrá causar conmociones agradables.

Los precios de dulces, pastas y turrones serán los mismos de los demás establecimientos de su clase.

Sr. D. Pedro Pascual de Uhagon,

Director general de LA TUTELAR.

Madrid 6 de diciembre de 1861.

MUY SEÑOR MIO: He recibido la espresiva y lisonjera carta que V. ha tenido la bondad de dirigirme acompañada del delicado presente que á nombre de *La Tutelar* me hace. No son aun las letras en España el camino de la fortuna; pero si condujeran á la riqueza y yo fuese millonario, no por eso dejaria de aceptar con inmensa gratitud un obsequio, con el cual me creo tan honrado, que no encuentro palabras bastante espresivas para mostrar lo que lo agradezco.

Aun cuando, no haya establecido el final de *La Cruz del Matrimonio* un lazo entre nuestras dos creaciones, patentizando las ventajas de la institucion con que V. ha tenido la gloria de dotar á nuestro pais, á nada estaba V. obligado conmigo. Poeta de profesion, hijo de la literatura, á la cual he consagrado mi vida entera, nada entiendo de los negocios que se piensan; pero creo comprender como el primero los negocios que se sienten. Desde hace mucho tiempo admiro esas Sociedades de Seguros sobre la vida, por medio de las cuales una madre buena y cariñosa puede, despojándose de algo de lo supérfluo, asegurar lo necesario á sus hijos. ¿Y habiendo de nombrar una, cómo no preferir á *La Tutelar*,

El viernes próximo dia 27 del corriente á las tres de la tarde, en el almacén frente de la ermita de San Pedro, propio de D. Miguel Costa, se procederá á la pública subasta (bajo las condiciones que se anunciarán al darse principio al acto) de los tres arados montados, con sus demás rejas de respecto, que la Subdelegacion agrícola de este Distrito hizo venir de Paris, rematándose al mayor postor; segun lo acordado por la Junta de dicho Cuerpo en sesion de 18 del actual. -- El Secretario. -- Jaime Villalonga.

MONTE PIO UNIVERSAL.

SUBDIRECCION DE MENORCA.

En 31 del actual deben remitirse á la Direccion General los recibos de cuotas administrativas y sociales que no hayan sido cobrados. Lo que se avisa á los señores suscritores á fin de que pasen á recojerlos antes de dicho dia si no quieren sufrir los perjuicios que marcan los Estatutos. -- Mahon 21 diciembre 1861. -- El delegado. -- Roque Guñalons.

El miércoles 25 del actual se cerrará el abono de localidades para los

que por ser la mas antigua es la que mas deja sentir su benéfico influjo en el seno de las familias?

Un escritor francés ha dicho: «negocio es el dinero de los demás.» V., con sobra de razon, y con V. los que convencidos por sus razones se le han asociado, pueden decir: «negocio es el pan de nuestros hijos.» Si este es el mercantilismo, si esta es la metalizacion de nuestra época, benditos sean esa metalizacion y ese mercantilismo; que, ó á mi se me alcanza poco en materia de poesia, ó nada hay mas tierno y mas poético que ese «negocio» en que sin perjuicio de nadie pueden los buenos padres, con el fruto de sus economías, crear un porvenir seguro á aquellos á quienes Dios y la naturaleza les mandan querer mas que á sí mismos.

No necesitaba *La Tutelar* de mi débil recomendacion para pasar á nuestros hijos y á nuestros nietos; no señor. Mi comedia perecerá con mi nombre, y mi nombre acabará con mi vida: únicamente la benevolencia, con que V. me juzga, puede hacerle creer que ese nombre llegará á ocupar un renglon en la gloriosa historia literaria de esta vieja España, tierra clásica del génio y de la inspiracion. Las lágrimas que al nombrar la creacion de V. se vierten en el Teatro de Variedades, no las arrancan mis pobres versos, lo sé muy bien. Brotan al oír de

bailes que deben darse en el salon del Teatro de esta ciudad á los precios siguientes:

Palcos de primera fila	10 rs. vn.
Idem de platea	8 „
Idem de segunda fila	6 „
Idem de tercera fila	5 „

Los señores que gusten abonarse, se servirán acudir en el despacho del mismo teatro.

TEATRO.

Segunda veintena. -- Funcion 19 de abono. Para hoy domingo.

1.º Sinfonia.

2.º El magnífico melodrama nuevo, de espectáculo, en 5 actos, arreglado á nuestra escena por D. G. I. Coll, titulado:

EL DELATOR

ó
la Berlina del emigrado.

3.º En atencion á la larga duracion del melodrama terminara la funcion con el baile en un acto.

La Feria de Sevilla.

Entrada 2 rs. -- Media 4 rl. -- A las 7.

Por todo lo que vá sin firma -- J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 21.

boca de una madre jóven y cariñosa «que se ha desprendido de las joyas,» que forman el orgullo de otras, no como nuestra Santa y sublime Isabel la Católica para conquistar un mundo, sino para que el pobre niño enfermo, que duerme en la cuna no pueda encontrarse un dia doliente y sin recursos. ¿Hubiera yo podido escribir esto si una madre no lo hubiese pensado? ¿Y cómo lo pensarían las madres si V. no les hubiera facilitado los medios de realizar su noble y tierno pensamiento? Gracias á V., las madres españolas podrán decir mostrando á sus hijos, lo que la de los Gracos á la campañana: «Hé aqui mis joyas.»

Cuando el corazon guia mi pluma no hallo forma de ser lacónico: esta carta es difusa y sin duda habrá fatigado la atencion de V. Podria estar compendiada en dos palabras: «Agradezco á V. con toda mi alma la distincion que hace de mí: en cambio de ella, el autor de *La Cruz del Matrimonio* solo puede ofrecer al fundador de *La Tutelar* una amistad que, aunque estéril acaso, durará lo que dure su vida.»

Interin tengo el honor de ir á dar á V. las gracias personalmente, me ofrezco á sus órdenes como su agradecido y afectísimo S. Q. B. S. M.

Luis de Eguilaz.